



Programa en Gestión Efectiva para Equipos de las Áreas de Conservación Regional (ACR)

Módulo 1: Vigilancia, Control y Relación Comunitaria



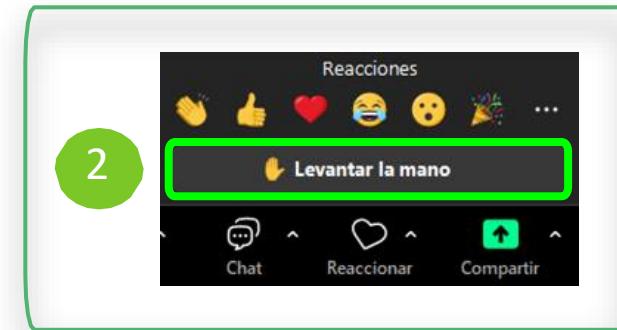
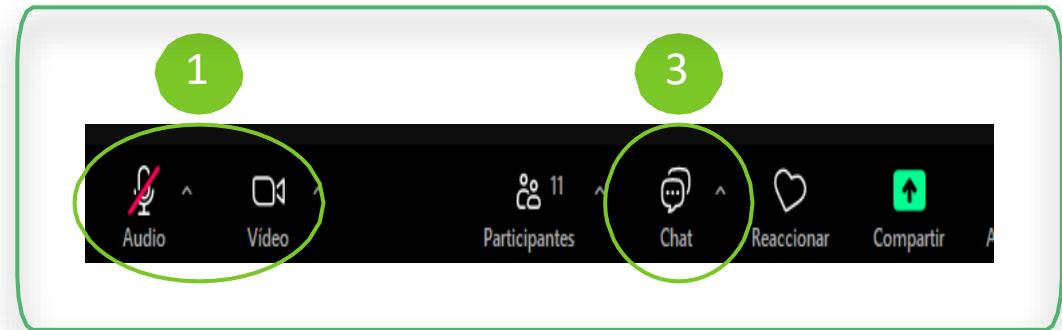
Programa en
**Gestión Efectiva para Equipos de las Áreas
de Conservación Regional (ACR)**

Módulo 1: Vigilancia, Control y Relación Comunitaria



¿Cómo trabajaremos en Zoom?

1. Audio apagado durante exposición.
2. Levantar la mano si deseamos hablar.
3. Utilizar el chat también para interactuar y hacer preguntas.



Normas de convivencia

- 1. Respeto y Cortesía:** Hablamos con amabilidad y respeto en todo momento.
- 2. Construimos Juntos:** Comentarios positivos para aprender y crecer.
- 3. Ambiente Seguro:** No toleramos ningún tipo de maltrato o discriminación.
- 4. Participación Equitativa:** Tod@s tienen oportunidad de contribuir.
- 5. Aprovechemos el Aprendizaje:** Cada aporte suma al conocimiento colectivo.
- 6. Compromiso con la Calidad:** Buscamos calidad en nuestras interacciones.

¡Gracias por tu colaboración para hacer de nuestras sesiones un espacio respetuoso y enriquecedor para todos!





Sesión 07

Gestión de conflictos y amenazas

Acerca del docente



Marco Antonio Arenas
Aspilcueta

Ingeniero Agrónomo con Maestría en Gestión de la Biodiversidad y Gestión Pública. Especialista en conservación, planificación territorial y cambio climático. Líder en gobernanza indígena y financiamiento sostenible. Consultor, docente e investigador con amplia experiencia en áreas protegidas, proyectos ambientales y cooperación internacional, impulsando estrategias de sostenibilidad y desarrollo comunitario.

Contenidos de la Sesión



1. Presentación



2. Ideas Clave



3. Trabajo en Mural



4. Retro



5. Avisos



6. Cierre

A photograph showing a person in a blue safety harness and helmet climbing a tall palm tree. The tree has a thick trunk and large green fronds. The background is a dense tropical forest under a bright blue sky with some white clouds.

Ideas Clave



ACR+
ASOCIACIÓN DE LOS ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL



Profonanpe
Comprometidos por naturaleza

Ideas Clave

¿Cómo respondemos las preguntas de la Sesión de hoy?

¿Qué conflictos identifica en su ACR y que oportunidades en la relación comunidad/población local-ACR?

Idea Clave 1: Tipo de conflictos asociados al acceso de recursos naturales por restricciones, por necesidades locales, por el desarrollo de economías ilegales e informales, entre otros.

¿Cuáles son los mecanismos de denuncia y comunicación con las autoridades?

Idea Clave 2: Mecanismos de denuncia y sanción en la gestión de las ACR.

¿Conocen ustedes los pactos en el territorio o el desarrollo de mecanismos de participación?

Idea Clave 3: Mecanismos de participación y su oportunidad.

Idea Clave 1

Conflictos y oportunidades en la relación comunidad-ACR.



Profonanpe
Comprometidos por naturaleza

Conflictos socio ambientales

Conflictos socioambientales. Es la disputa de intereses contrapuestos o aparentemente excluyentes entre dos o más actores acerca del uso, acceso, control, aprovechamiento o conservación de los recursos naturales. El conflicto socioambiental inicia cuando los (potencialmente) afectados despliegan acciones con el objeto de evitar un daño ambiental o lograr su recuperación.

Actor Estratégico. Son las personas u organizaciones que son afectadas por las actividades del ANP, que tienen algún grado de influencia sobre ella y/o que manifiestan algún interés en el éxito o fracaso de su gestión.

¿Cómo se gestiona un conflicto?

Gestión de los Conflictos Socioambientales

Prevención

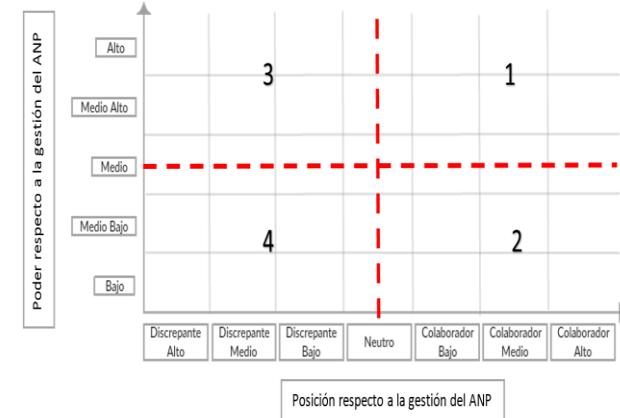
Tratamiento

Monitoreo

Mapa de actores

		DISTANTES / DISCREPANTES	NEUTROS	COLABORADORES	
TIPO DE	Usuarios de los Recursos Naturales (Policiales, Comunidades, Organizaciones Civiles)	Ganaderos de caballos Taladores de caseríos Santa Rosa La Alberca	Barrío Santa Rosa de Serrán Comunidad Huilcas Comunidad Mamayaco Rondas Campesinas Asoc Nuevo San Martín	Asoc Ganad El Garibó	Asociación de Guardaparques voluntarios
	Entidades del Sector Público (Nacionales, Regionales, Locales)		PNP Medio Ambiente Muni Prov Morropón Muni Prov Huamaca		SERFOR / SERNANP Gobierno Regional Piura Municipalidad Distrital de Salitrillo Municipalidad Distrital de Huamaca MINAM- Proyecto Bosque Seco

Relaciones de poder



Tipos de estrategias por sectores del mapa de poder		
Sector	Composición	Estrategias
1. Superior derecha	Colaborador: alto, medio, bajo Poder: alto, medio alto y medio	Serán aquellos en quienes se deberá invertir más acciones para mantenerlos, ya que son los principales aliados
2. Inferior derecha	Colaborador: alto, medio, bajo Poder medio, medio bajo y bajo	Pueden ser actores que requieran apoyo para movilizarse, es decir, para convertirse en actores con poder en esta situación
3. Superior izquierda	Discrepante: alto, medio, bajo Poder: alto, medio alto y medio	Serán aquellos en quienes se deberá invertir mayores esfuerzos, para evitar que se conviertan en un obstáculo
4. Inferior izquierda	Discrepante: alto, medio, bajo Poder: medio, medio bajo y bajo	Pueden ser actores que requieran menos esfuerzo, siempre evaluando el contexto

Ficha de Reporte de Alerta Temprana de Conflictos



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Secretaría General

Oficina General
de Asuntos Socio
Ambientales

Anexo 2: Reporte de Alerta Temprana

Nº (1) _____ / _____ / _____
Fecha (2) _____ / _____ / _____

PRIORIDAD ALTA ⁽³⁾: SI NO

Departamento ⁽⁴⁾ :	Provincia:	Distrito:	Centro Poblado:
Origen de la información ⁽⁵⁾ :			
Actores identificados ⁽⁶⁾ :			
Hechos y acciones de los actores ⁽⁷⁾ :			
Hechos y acciones de la entidad del Sector Ambiental ⁽⁸⁾ :			
Componente ambiental en riesgo y/o afectado			
Aspectos críticos ⁽⁹⁾ :			
Observaciones y comentarios:			
Recomendaciones			
Servidor que elabora el Reporte: _____ Teléfono: _____ Correo electrónico: _____ Órgano de Línea del MINAM/Organismo Adscrito: _____			

(1) Número (Nº):

Primer casillero: ingresar el número correlativo del Reporte hasta tres dígitos. Segundo casillero: ingresar el año fiscal
Tercero casillero: Ingresar las siglas de la entidad pública

Cuarto casillero: Ingresar las iniciales del órgano, unidad orgánica, programa y proyecto especial del MINAM u organismo público adscrito.

(2) Fecha: Se colocará la fecha en que se registra la información Día/Mes/Año.

(3) Prioridad Alta: Colocar un "X" en el casillero correspondiente al "SI" si la información registrada en el Reporte implica actos de violencia cometidos por las partes involucradas o alguna de ellas. Caso contrario, colocar una "X" en el casillero correspondiente al "NO".

(4) Departamento, provincia, distrito y centro poblado: Ubicación del lugar donde se genera o desarrolla el conflicto socioambiental.

(5) Origen de la información: Se detalla la procedencia de la información (medio de comunicación escrita, radial, televisión, etc.), indicando la fecha y el medio de comunicación. En caso que el medio de comunicación sea radial indicar adicionalmente la hora en la que se obtuvo la información.

(6) Actores identificados: Se colocarán los nombres de las personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, involucradas directo o indirectamente en el conflicto socioambiental.

(7) Hechos y acciones de actores: Describir los hechos y acciones relevantes, ocurridos cronológicamente, vinculados a la generación o desarrollo del conflicto socioambiental (incidentes, actos violentos, manifestaciones, movilizaciones, entre otros), también son considerados los documentos remitidos por los actores involucrados (ordenanzas, resoluciones, pronunciamientos, memoriales, etc.)

(8) Hechos y acciones de la entidad del Sector Ambiental: Describir los hechos y acciones que ha realizado la entidad del Sector Ambiental, respecto del conflicto socioambiental, si fuera el caso.

(9) Aspectos críticos: situaciones de riesgo que podrían activar un conflicto o contribuir con el escalamiento de un conflicto socioambiental ya existente.

Tomado de: Resolución Ministerial N° 00384-2024-MINAM





Idea Clave 2

Mecanismos de denuncia y comunicación con las autoridades.

Mecanismos de denuncia y sanción

Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador por Afectación a Áreas Naturales Protegidas

D.S. 02-2022-MINAM



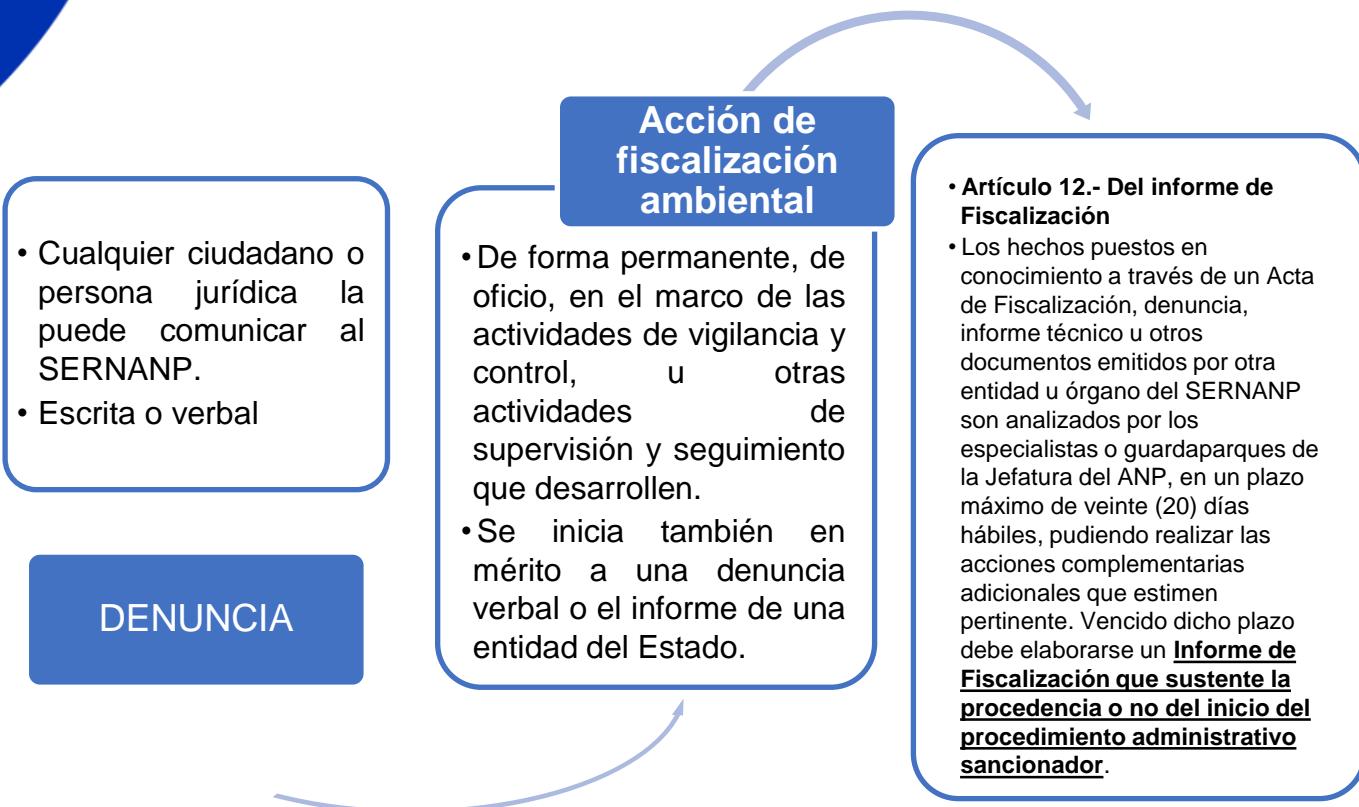
¿Para que sirve el PAS?

Investigar y determinar la existencia de infracciones administrativas, así como la aplicación de sanciones y la adopción de medidas cautelares y correctivas por hechos ocurridos dentro de las Áreas Naturales Protegidas de Administración Nacional.

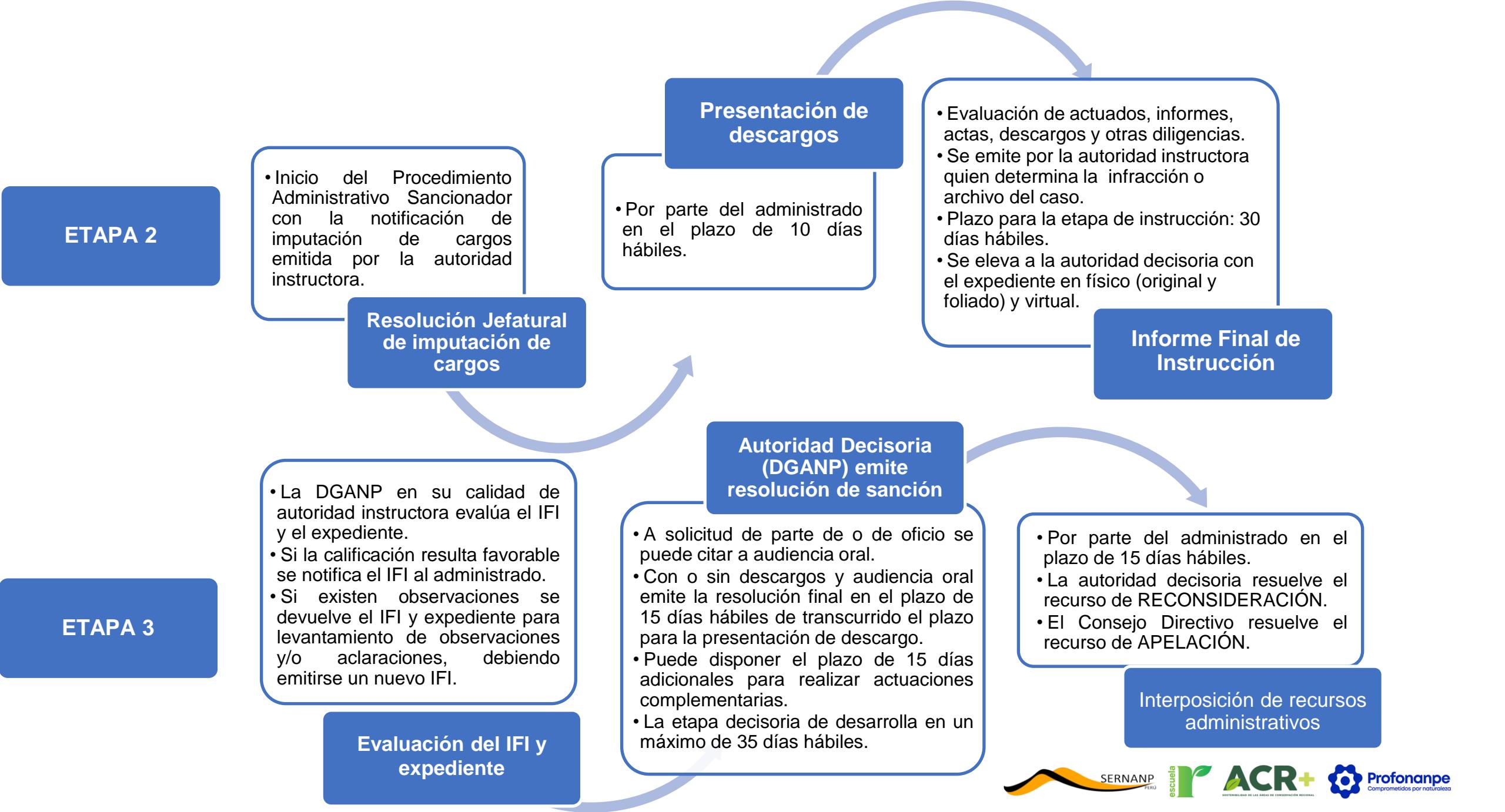
PLAZO DE CADUCIDAD:
9 meses desde que se inicia el PAS

PLAZO DE PRESCRIPCIÓN:
4 años desde la comisión de la infracción.

ETAPA 1



**Informe de
Fiscalización**





Idea Clave 3

Modelos de pactos en el territorio (acuerdos de conservación),
aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, entre
otros mecanismos.



Mecanismos de participación o pactos

El desarrollo, busca generar condiciones para la conservación de las ANP, a través de mecanismos participativos que permitan el involucramiento de los actores locales, bajo un enfoque de sostenibilidad capaz de alcanzar resultados asociados a la conservación (objetivos del ANP), control y/o reducción de amenazas y generación de beneficios compartidos.



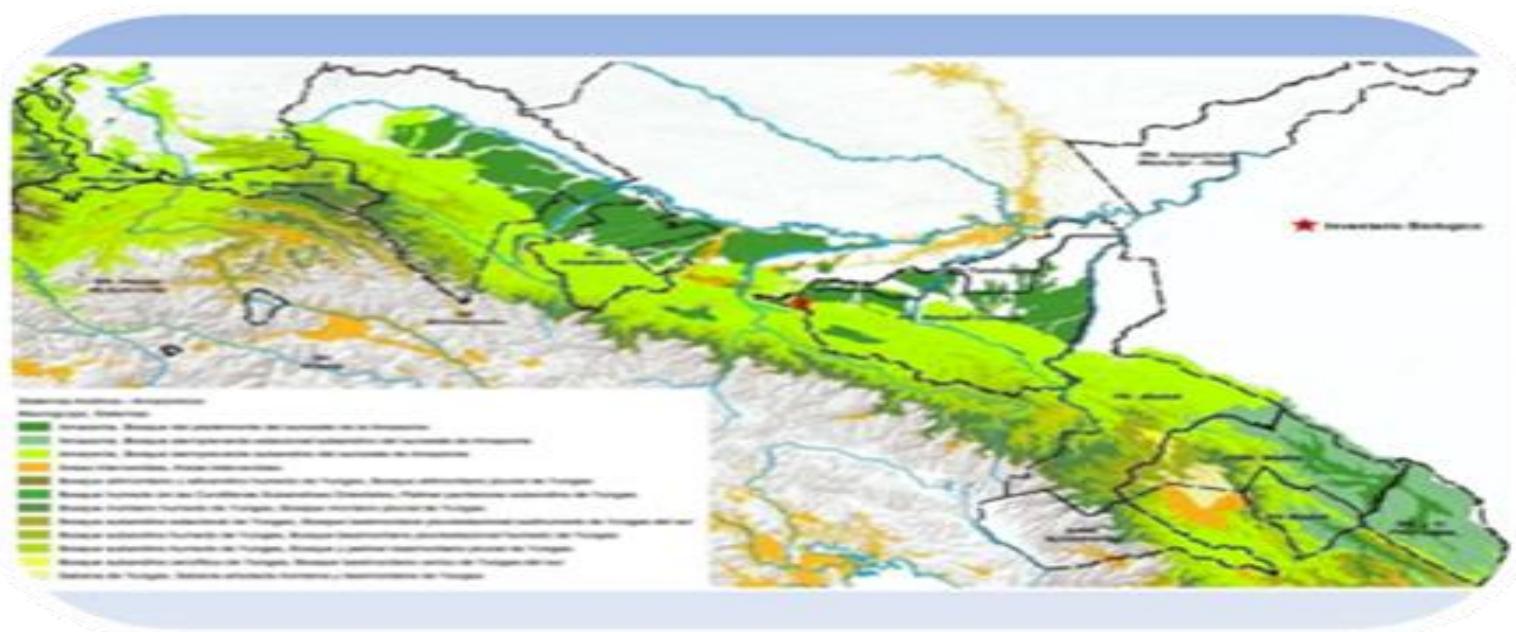
¿Qué es un Acuerdo de conservación?

- ✓ Es una alianza o pacto de objetivos en común o intereses entre un socio y la autoridad: Jefatura de ACR; puede ser que exista un tercer suscriptor que promueva o incentive la alianza
- ✓ Contiene los compromisos de las partes y las metas e indicadores para la implementación de los mismos.



Que es un paisaje asociado?

- ✓ Referido al ámbito del territorio comunal, distrital, regional u otro, en el cual se realizan coordinaciones y acciones para la conservación y la gestión de las ACR, con un enfoque de cuenca, paisaje u ecosistémico.



Contribución de los acuerdos de conservación en las ACR?



Gestión efectiva del ACR



Disminución de las brechas de gestión del ACR



Facilitar la implementación de CA en ACR y otras



Fortalecer la gobernanza del ACR



Facilitar relación de confianza entre Estado y organizaciones indígenas y campesinas/otras formas de organización

Acuerdo de Conservación

Requisitos

1. Ser legítimo
2. Contar con una base legal
3. Evaluar la categoría, el modelo de gestión de un ANP y la inclusión de una visión intercultural,
4. Una asociación entre dos o más actores interesados /interés común.
5. Un espacio y alcance de compromisos e incentivos definidos en el tiempo.
6. Planificación establecida y articulada a otros instrumentos de gestión del ACR
7. Reconocer otros instrumentos de planificación.
8. Un sistema de monitoreo de resultados y seguimiento de compromisos.
9. Empoderamiento de actores que incrementa su resiliencia ante eventos de cambio climático y con enfoque de género e involucramiento de jóvenes.
10. Definición de deberes y derechos.

Desarrollo del mecanismo

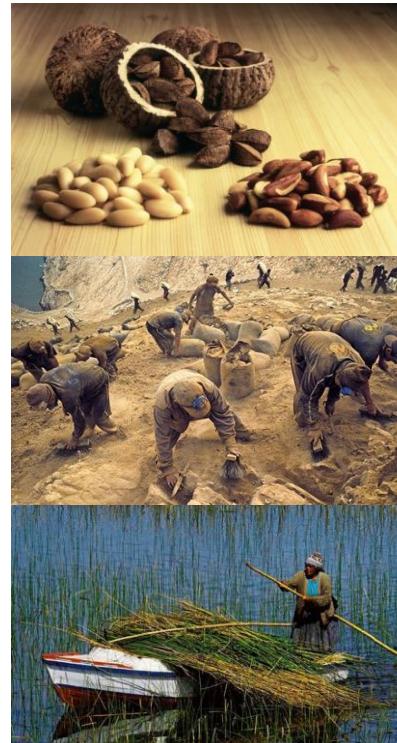
El desarrollo de los acuerdos de conservación se basa en un proceso adaptativo que busca la mejora continua.

Para ello se consideran cuatro etapas:



Otro mecanismos: Los contratos de aprovechamiento

El aprovechamiento con fines comerciales sólo es permitido en aquellas categorías de uso directo que expresamente lo permiten, como las reservas nacionales, cotos de caza, bosques de protección, reservas comunales y reservas paisajísticas, y **se realiza previa suscripción del respectivo Contrato de Aprovechamiento.**



¿Tienes alguna
consulta?



Levanta la mano para
atender tus consultas

Trabajo en Equipo



ACR+
ASOCIACIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNDIALES



Pautas para el Trabajo en Equipo



Asignar roles

1) Facilitador

Tomará nota de la participación de los miembros del equipo.

2) Guardián del tiempo

Deberá custodiar el tiempo para lograr el objetivo.

3) Expositor(a)

Colocar texto.

Tiempos recomendados

1) Analicen (5 minutos)

De manera individual, anoten ideas.

2) Compartan (10 minutos)

Deberá custodiar el tiempo para lograr el objetivo.

3) Concluyan (15 minutos)

Lleguen a consensos como equipo.

Trabajo en Mural

Actividad:
Gestión de conflictos
y amenazas



Trabajo en Equipo

Gestión de conflictos y amenazas

1. Identificar conflictos sobre acceso a recursos naturales y su impacto en la vigilancia y control.
2. Describir programas que involucren a comunidades y organizaciones en la gestión del ACR.
3. Proponer mecanismos de denuncia y comunicación efectivos para el ACR.
4. Plantear acciones ambientales, económicas y sociales en mecanismos de participación ciudadana.

Presentación de los Equipos



Pautas para la presentación



Exponen 3 equipos voluntarios. Si no hay voluntarios se escogerán de manera aleatoria.

Cada equipo dispone de 5 minutos como máximo para su presentación.

Avisos y Cierre

Avisos



sesión 8

FINANCIAMIENTO

Elías Valenzuela Quevedo

Economista con más de 12 años de experiencia en el sector ambiental, especializado en planificación estratégica, gestión de proyectos de inversión y sostenibilidad financiera. Experto en valoración económica de servicios ecosistémicos y financiamiento ambiental (GEF, GCF, KfW).

02 ABRIL 7:00 PM

Zoom

¡Los
esperamos!

Encuesta de Satisfacción

Coméntanos qué te pareció la sesión

Selecciona tu equipo *

Elegir

1. ¿Cómo valorarías el desempeño del docente en la sesión? *

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Muy insatisfecho Muy satisfecho

2. ¿Cómo valorarías el desempeño del asesor en la sesión? *

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Muy insatisfecho Muy satisfecho

3. ¿Cómo valorarías la experiencia durante el trabajo en la sala de equipos? *

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Muy insatisfecho Muy satisfecho

4. ¿Qué tanto recomendarías esta sesión a un colega? *

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

No lo recomendaría en absoluto Lo recomendaría absolutamente

5. Añade un comentario (¿Qué te gustó de la sesión?, ¿Qué podemos mejorar?) *

Tu respuesta





SERNANP

<https://www.gob.pe/sernanp>

PROFONANPE

<https://profonanpe.org.pe/>

ESCUELA R

<https://profonanpe.org.pe/>

